

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Almedras, Pavón, Lavín, Carcedo, Comde, Peralta, Martínez Mata (don Florentino), Ordoño, Rodríguez, del Palacio, Portner, Díez de las Fuentes y Díez Pérez, se abre la sesión a las siete de la tarde.

Acta de la celebrada el 7 de los corrientes.

Apróbad. Idem de las oposiciones celebradas para provisión de dos plazas vacantes de cabo de la Sección de Arbitrios.

El tribunal propone para ocupar estas plazas a don Lucio Rodríguez Briongos, y a don Leovigildo García Gómez.

El señor Carcedo pone en conocimiento que varios opositores se le han quejado de que entre la convocatoria y la celebración de los exámenes no han mediado más que 18 días y la ley exige el plazo de dos meses, y en su consecuencia pide la anulación de las oposiciones por antirreglamentarias.

El señor Lavín le da explicaciones y le dice que entre las primeras oposiciones y las ahora celebradas han transcurrido tres meses.

El señor del Palacio manifiesta que no es atendible lo que pide el señor Carcedo, porque esos señores que no han obtenido plaza y que se han quejado al señor Carcedo deberían haber acudido a la Comisión de Arbitrios.

Previas unas breves explicaciones de la presidencia, retira el señor Carcedo su petición y quedan nombrados los que propone la Comisión.

Proposición de la Alcaldía.—Solicitando que el Ayuntamiento acuerde gestionar del Gobierno de la República se conceda ayuda para atender los obreros parados de los créditos que a tal fin solicita de las Cortes.

El señor Santamaría propone que dada la índole del asunto se declare la urgencia. Así se acuerda facultándose a la Alcaldía para que traslade la instancia a nuestros representantes en Cortes y éstos hagan entrega de ella al Gobierno.

DICTAMENES
ABASTOS.—En la instancia de don Victoriano Comde de la Peña, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de pescados frescos y salados, en la planta baja de la casa núm. 36, 38 y 40 de la calle de San Lorenzo.

Concedido.
—En la cuenta que rinde el señor Conserje del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de septiembre próximo pasado.

Importan 7.590,40 pesetas y se aprueba.
CEMENTERIOS.—En la instancia de don Secundario Santamaría, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

Concedida.
HACIENDA.—En las instancias de don Ricardo Castelló Olivar, contratista del servicio de colocación de sillas en los paseos solicitando que se rebaje una cantidad proporcional de la que tiene que satisfacer anualmente y que se cumpla la base 8.ª del contrato.

A petición del señor Izquierdo queda este asunto sobre la mesa hasta la sesión próxima.

—De don Nicolasa Simón Díez, en solicitud de que se le conceda una pensión como vida del vigilante de Arbitrios don Nicanor García Nieto.

Concedida.
—En la petición formulada por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, sobre que se contribuya a la suscripción abierta para socorrer a los perjudicados por el incendio ocurrido en aquella ciudad el 12 de julio último.

No se puede acceder a lo que se solicita por no disponer de cantidad en el presupuesto.

—En el expediente sobre clausura de la casa núm. 4 de la calle de Fernán-González, por su estado de insalubridad.

Pasa a la Comisión de Sanidad para su informe después a la de Hacienda con objeto de que formule el correspondiente expediente para adjudicación.

OBRAS.—En las instancias de don Manuel Sánchez Martín, solicitando permiso para construir una casa vivienda en un solar de su propiedad sito en la calle de Salamanca.

Desestimada.
—De don Saturnino San Martín Iturriga, para ampliar la planta baja para cuartos y cocheras del Ventorro del Charro, sito en la carretera de Quintanadueñas.

Concedido.
—De don Lucas Casado, para construir un garaje adosado a su casa, término de «La Tesorera», por el camino de las Calzadas.

Concedido.
—De don Pablo Barbero, para renovar las fachadas Este y Oeste de la casa núm. 29 de la calle de la Calera.

Concedido.
—De don Brígida Santos, para reparar la medianería de la casa número 19 de la calle de Alvar-Pañez.

Concedido.
—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Progreso» para cercar el terreno que le ha sido cedido detrás de sus casas de la calle de Fernán-González.

Concedido.
—Proposición de la aprobación de la urbanización de la calle sita entre el Matorral y la casa de don Bomberos y las de la Cooperativa de la Prensa.

En las Cortes Constituyentes

LA SESION NOCTURNA DEL SABADO.

Como en el discurso del señor Alcala Zamora lo hemos de comunicar como merece porque, a juzgar por los comentarios que por las sesiones, ya hemos de decir algunos períodos, piden los debates tomar juicios no exactos, ni convenientes, hoy queremos decir algo de lo que pasó en la sesión nocturna del sábado.

El señor Santamaría habló distanciadamente, empezando un discurso que puede ser considerado herético y proclama que los iracundos y maldades, en tal forma, que los sacerdotes se vieron obligados a salir del salón de sesiones.

El señor Ovejero, socialista, se despidió también a su gusto contra la religión, contra las congregaciones religiosas y contra los sacramentos de los católicos y enseñanza cristiana. A veces estuvo un momento, que el señor G. Ruj le interrumpió con fuertes voces contra el discurso de señores.

Queremos decir unas líneas al señor Beunza, católico fervoroso, que declaró las verdaderas actitudes sobre la fe católica, en referencia a la comensalidad del Estado, sin ser respetado, no obstante su edad y lo sincero de su credo con firmeza expuesto. Deseo valientemente a las congregaciones religiosas y se mantuvo con bríos singulares, ante las mayores dificultades, por las constantes interrupciones, protestas y sarcasmos de todos los lados de la Cámara.

El señor Beunza una vez más dijo que si tantas muestras de anticatolicismo daban en la Cámara, por qué en las elecciones, no lucharon como anticatólicos. En ese momento, el ministro de Hacienda, el socialista don Indalecio Prieto, poniéndose en pie, y dándose una fuerte palmada en el pecho, dijo: «Yo luché como anticatólico.» El señor Estévez le contestó: «Es una gravísima imprudencia; y no se debe hablar así desde el banco azul. Los ministros deben guardar respeto al poder y austeridad que ostentan.»

El señor Beunza llamó la atención del Parlamento sobre el hecho, que nadie puede negar ni aun dudar de ser católica la inmensa mayoría de los españoles; y la Cámara, con grandes voces y protestas lo negaba. El señor Gómez Ruj le dijo: «Pues vamos a un plebiscito. Muchos diputados socialistas y republicanos gritaban: «Por eso sois vosotros tan pocos y nosotros tantos gran mayoría.» El señor Estévez le contestó: «Vosotros representáis al mentido sufragio universal, pero no a España.»

El señor Beunza, con valentía e imperturbable, siguió su discurso, no obstante la pretensión de la mayor parte de los diputados de pretender convertir en desordenado café el que llaman templo de las leyes.

Don Dimas Madariaga, diputado católico obrero, a las tres y media de la madrugada, pronunció un discurso para defender las tesis católicas en orden a la religión, familia y Congregaciones religiosas, con valentía y brillantez.

Al terminar el señor Madariaga se levantó la sesión.

SESION DEL LUNES.
A la hora de lanzar estas cuartillas al correo, se había de declarar por sesenta y siete votos de republicanos y socialistas contra 41 de los católicos, que el Estado español es ateo; pues tanto da como declarar que no existe religión del Estado.

Y posiblemente esta noche se votará lo de las Congregaciones religiosas.

El repórter de los pasillos.
(De la Agencia Fides).

Carlos Aranguena García-Inés
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel
Horas: de 1 a 2 y de 4 a 5
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Un escrito de los provinciales de la Compañía de Jesús a las Cortes Constituyentes

«Los que suscriben provinciales de la Compañía de Jesús en el territorio español, acuden a las Cortes Constituyentes con una demanda, cuya justicia y oportunidad a nadie puede ocultarse.

Desde el advenimiento de la República, la Compañía de Jesús, siguiendo el camino trazado por la Santa Sede y el ejemplo de los prelados españoles, prestó su acatamiento al nuevo régimen de la República, para continuar la labor religiosa, cultural y benéfica propia de su Instituto, por el bien, la paz y la prosperidad de la nación española. De ello tiene testimonio el Gobierno, y nosotros creemos haber cumplido con fidelidad nuestro deber.

Semejante a la nuestra ha sido, sin duda, la conducta de las demás Ordenes religiosas, y, sin embargo, contra todas ellas, como si constituyeran el mayor peligro para la República, se ha venido sosteniendo en gran parte de la Prensa y en numerosas reuniones políticas y sociales una campaña que parece ahora intensificada y agravada en el Parlamento.

Es verdad que en muchas de esas campañas los ataques se dirigían con especial encono contra la Compañía de Jesús; pero mientras se la envolvía en la causa y sentencia común a las demás Ordenes religiosas, preferimos guardar silencio, considerando como una honrosa distinción, sin duda inmerecida, el que nuestro nombre encabezara la lista de los perseguidos. ¡Tan evidente aparecía ante el mundo entero la causa única de la persecución! Pero cuando oímos ahora que los mismos que rechazamos como impropio e inconstitucional la expulsión o disolución de las Ordenes religiosas, tratan de concentrar sus ataques contra la Compañía de Jesús; cuando vemos que hay quienes piden contra nosotros una odiosa ley, de excepción, tan odiosa y tan excepcional, que por ella la Compañía de Jesús vendría a ser la única, entre todas las Asociaciones existentes, nominalmente estigmatizada en la Constitución con la pena de la disolución y confiscación creemos que no debemos ser indiferentes a lo que nos sucede.

Somos españoles amantes como el que más de nuestra Patria, y por tanto, tenemos todos los derechos que las leyes reconocen a los demás ciudadanos españoles y la Constitución que se está elaborando acaba de confirmar.

Somos miembros de familias honradas, y ni nuestros parientes han renunciado a defender los derechos que les da la sangre sobre la vida, la honra, las haciendas y las personas de sus hijos y hermanos, ni nosotros podemos consentir que sobre sus nombres, que son los nuestros, el borrón de una pena de tal naturaleza. Las comisiones de parientes de religiosos que en estas últimas semanas se han presentado ante el Gobierno no son prueba palmaria de que la vida religiosa no ha relajado en los vínculos que con ellos nos unen.

Somos jesuitas y como tales pertenecemos a una Corporación, que si bien está extendida por todo el mundo, tiene más íntima y singular conexión con España; español fué su fundador, que cayó providencialmente herido mientras luchaba por España; españoles los más insignes de sus primeros compañeros, y española en gran parte su historia, tan íntimamente relacionada con la historia peninsular y colonial de España en los cuatro siglos de existencia. Tiene, por tanto, la Compañía de Jesús todos los derechos de asociación genuinamente española.

Añádase que durante los últimos cincuenta años se han multiplicado nuestras obras de carácter religioso, cultural y benéfico, y con ellas nuestros derechos y deberes dentro de la sociedad española. Las casas que poseemos y las obras en que trabajamos se deben en parte al ahorro, fruto de nuestra parsimonia en los gastos personales, y a herencias y donativos de nuestros parientes, y en parte a la generosidad de personas o Sociedades que han consagrado algunos de sus bienes a la fundación de instituciones culturales o benéficas y las han confiado a nuestra dirección. Esos fundadores tienen derecho a esperar del Poder público que respete y haga respetar su voluntad y que los bienes fundamentales se inviertan en la forma por ellos canonizada y legítimamente determinada. Y todos, y la sociedad misma, tenemos derecho a que se mantenga el uso de la propiedad en su destino lícito, sin abrir paso con violación del dominio a transgresiones de derecho, a

forma de Gobierno republicano, o que le es consustancial o consubstancial el régimen monárquico. Errónea y simplista apreciación.

Para la Compañía como para la Iglesia católica, de la cual la Compañía de Jesús no es sino una pequeña parte, las formas de Gobierno son algo indiferente y accidental. A todas ellas se adapta igualmente su dúctil actividad. Con tanta holgura se mueve y con tanto entusiasmo trabaja en Inglaterra, Italia, Bélgica y Holanda, que son países monárquicos, como en Austria, Alemania y en todos los pueblos de América, que son republicanos. Precisamente en la República más poderosa y democrática del mundo, en los Estados Unidos de Norteamérica, es donde hoy la vida de la Compañía de Jesús se desarrolla con más pujanza y mayor aceptación: sólo en centros de estudios superiores y secundarios, cuenta allí con 59 establecimientos y un total de más de 60.000 alumnos.

La segunda afirmación que oponemos a las acusaciones de nuestros enemigos es el hecho público de la actividad religiosa, cultural y benéfica que, en nuestra modesta esfera, al lado del Clero secular y de las demás Ordenes y Congregaciones religiosas, ejercitamos en bien de la sociedad española. No cabe en este documento el exponerla, pero en el folio que lo acompaña puede encontrarse un bosquejo de algunos aspectos de nuestras obras en España.

Tal creemos y protestamos que es nuestra vida y nuestra conducta. Si se juzga que estamos equivocados o que maliciosamente ocultamos las culpas que se nos imputan—lo cual supondría una refinada maldad en miles de sujetos en quienes nada de eso descubren los que más íntimamente los tratan—, demuéstrese ante la autoridad competente.

En los tiempos de la Monarquía absoluta pudo Carlos III promulgar aquella que Menéndez y Pelayo llamó «indecible pragmática», en la que, «por motivos religiosos» en su real ánimo...», expulsaba de estos reinos, sin más advertencias que cuatro o cinco mil jesuitas y mandaba ocupar sus temporalidades. Hoy ninguna autoridad democrática querrá mancharse usando despóticamente del poder para confiscar los más elementales derechos del hombre, base inalienable de toda Constitución, en países civilizados.

No pedimos que se nos dé trato de favor ni privilegio. Deseamos solamente que se nos oiga y se nos haga justicia, como se hace a toda corporación y a todo ciudadano.

Pero si por animosidad y ofuscación momentánea se nos arroja de la Patria o se nos hiciera imposible la vida en ella, todos los hijos de la Compañía de Jesús, a ejemplo de nuestros mayores desterrados en época memorable, a las playas de Italia, perdonaríamos la injusticia y, rogando a Dios por nuestros perseguidores, emigraríamos resignados a otros países, llevando siempre en el corazón y en nuestras incansables actividades el amor a nuestra querida Patria.

Madrid, 12 de octubre de 1931.—Antonio Revuelto, provincial de Andalucía, —José María Muril, provincial de Aragón.—Severiano Azcona, provincial de Castilla.—Enrique Carvajal, provincial de León.—Antonio Medina, provincial de Toledo.

Por nuestra parte a las vagas acusaciones de nuestros adversarios, oponemos dos afirmaciones concretas: Refiriéndonos a la primera a la naturaleza misma e íntima constitución de la Corporación a que pertenecemos. Todos los miembros de la Compañía de Jesús hemos dado a ella nuestro nombre, no sólo con lealtad, sino con un cariño y entusiasmo, vinculando a su suerte nuestros más caros intereses y aun nuestra propia vida, porque la hemos juzgado buena y santa en sí misma, y, al mismo tiempo, útil y benéfica a la sociedad y a la Patria.

Este sentir íntimo, que es como un testimonio de nuestra propia conciencia, queda corroborado por el testimonio ajeno. No son únicamente los Romanos Pontífices los que centenares de veces han proclamado la santidad de nuestro Instituto; son también los gobernantes y los hombres de ciencia, y los grandes centros de cultura, y los Tribunales de justicia, y las naciones enteras las que, en diferentes formas, le han dado su aprobación. Dejando la historia del pasado y mirando solamente a lo que el mundo en este momento nos ofrece, hallamos a la Compañía de Jesús establecida y trabajando pacíficamente, con universal aprobación, en Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Lituania, Polonia, Rumanía, Yugoslavia... En todos los dominios ingleses, en las Repúblicas de entranas Américas, en Australia, en los imperios paganos del Asia, en los países coloniales de África y Oceanía.

Y conviene notar esta difusión de la Compañía de Jesús bajo tan diversas formas de Gobierno, porque no es posible disimular que en España el recrudecimiento de la persecución contra ella ha coincidido con el advenimiento de la República. Dijérase—no faltan quienes así ladramente lo dicen—que el Instituto de la Compañía es incompatible con la

Bajo los techos de París

El viernes 16, proyección en el Coliseo Castilla

EL DOMINGO: La voluntad del muerto

PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

ALARON
Lo más SENCILLO, PRACTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

TIRO AL BLANCO
Desde hoy se ha puesto a la venta al precio de 450 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

forma de Gobierno republicano, o que le es consustancial o consubstancial el régimen monárquico. Errónea y simplista apreciación.

Para la Compañía como para la Iglesia católica, de la cual la Compañía de Jesús no es sino una pequeña parte, las formas de Gobierno son algo indiferente y accidental. A todas ellas se adapta igualmente su dúctil actividad. Con tanta holgura se mueve y con tanto entusiasmo trabaja en Inglaterra, Italia, Bélgica y Holanda, que son países monárquicos, como en Austria, Alemania y en todos los pueblos de América, que son republicanos. Precisamente en la República más poderosa y democrática del mundo, en los Estados Unidos de Norteamérica, es donde hoy la vida de la Compañía de Jesús se desarrolla con más pujanza y mayor aceptación: sólo en centros de estudios superiores y secundarios, cuenta allí con 59 establecimientos y un total de más de 60.000 alumnos.

La segunda afirmación que oponemos a las acusaciones de nuestros enemigos es el hecho público de la actividad religiosa, cultural y benéfica que, en nuestra modesta esfera, al lado del Clero secular y de las demás Ordenes y Congregaciones religiosas, ejercitamos en bien de la sociedad española. No cabe en este documento el exponerla, pero en el folio que lo acompaña puede encontrarse un bosquejo de algunos aspectos de nuestras obras en España.

Tal creemos y protestamos que es nuestra vida y nuestra conducta. Si se juzga que estamos equivocados o que maliciosamente ocultamos las culpas que se nos imputan—lo cual supondría una refinada maldad en miles de sujetos en quienes nada de eso descubren los que más íntimamente los tratan—, demuéstrese ante la autoridad competente.

En los tiempos de la Monarquía absoluta pudo Carlos III promulgar aquella que Menéndez y Pelayo llamó «indecible pragmática», en la que, «por motivos religiosos» en su real ánimo...», expulsaba de estos reinos, sin más advertencias que cuatro o cinco mil jesuitas y mandaba ocupar sus temporalidades. Hoy ninguna autoridad democrática querrá mancharse usando despóticamente del poder para confiscar los más elementales derechos del hombre, base inalienable de toda Constitución, en países civilizados.

No pedimos que se nos dé trato de favor ni privilegio. Deseamos solamente que se nos oiga y se nos haga justicia, como se hace a toda corporación y a todo ciudadano.

Pero si por animosidad y ofuscación momentánea se nos arroja de la Patria o se nos hiciera imposible la vida en ella, todos los hijos de la Compañía de Jesús, a ejemplo de nuestros mayores desterrados en época memorable, a las playas de Italia, perdonaríamos la injusticia y, rogando a Dios por nuestros perseguidores, emigraríamos resignados a otros países, llevando siempre en el corazón y en nuestras incansables actividades el amor a nuestra querida Patria.

Madrid, 12 de octubre de 1931.—Antonio Revuelto, provincial de Andalucía, —José María Muril, provincial de Aragón.—Severiano Azcona, provincial de Castilla.—Enrique Carvajal, provincial de León.—Antonio Medina, provincial de Toledo.

Por nuestra parte a las vagas acusaciones de nuestros adversarios, oponemos dos afirmaciones concretas: Refiriéndonos a la primera a la naturaleza misma e íntima constitución de la Corporación a que pertenecemos. Todos los miembros de la Compañía de Jesús hemos dado a ella nuestro nombre, no sólo con lealtad, sino con un cariño y entusiasmo, vinculando a su suerte nuestros más caros intereses y aun nuestra propia vida, porque la hemos juzgado buena y santa en sí misma, y, al mismo tiempo, útil y benéfica a la sociedad y a la Patria.

Este sentir íntimo, que es como un testimonio de nuestra propia conciencia, queda corroborado por el testimonio ajeno. No son únicamente los Romanos Pontífices los que centenares de veces han proclamado la santidad de nuestro Instituto; son también los gobernantes y los hombres de ciencia, y los grandes centros de cultura, y los Tribunales de justicia, y las naciones enteras las que, en diferentes formas, le han dado su aprobación. Dejando la historia del pasado y mirando solamente a lo que el mundo en este momento nos ofrece, hallamos a la Compañía de Jesús establecida y trabajando pacíficamente, con universal aprobación, en Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Lituania, Polonia, Rumanía, Yugoslavia... En todos los dominios ingleses, en las Repúblicas de entranas Américas, en Australia, en los imperios paganos del Asia, en los países coloniales de África y Oceanía.

Y conviene notar esta difusión de la Compañía de Jesús bajo tan diversas formas de Gobierno, porque no es posible disimular que en España el recrudecimiento de la persecución contra ella ha coincidido con el advenimiento de la República. Dijérase—no faltan quienes así ladramente lo dicen—que el Instituto de la Compañía es incompatible con la

PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

ALARON
Lo más SENCILLO, PRACTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

TIRO AL BLANCO
Desde hoy se ha puesto a la venta al precio de 450 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

ALARON
Lo más SENCILLO, PRACTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

TIRO AL BLANCO
Desde hoy se ha puesto a la venta al precio de 450 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

ALARON
Lo más SENCILLO, PRACTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

TIRO AL BLANCO
Desde hoy se ha puesto a la venta al precio de 450 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

ALARON
Lo más SENCILLO, PRACTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

TIRO AL BLANCO
Desde hoy se ha puesto a la venta al precio de 450 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

Sigue con gran éxito la campaña de Casimiro Ortas y sus huéspedes. Alternando con otras ya conocidas del repertorio del gran comediante y en las que ésta encuentra personal, registrase, como única novedad de estos días, el estreno de dos obras, ninguna de las cuales ha de contribuir al mayor esplendor de nuestro arte dramático. La titulada «¡Mi padre!» debiese a la colaboración de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández y no desmiente la marca de la casa. Es un producto híbrido de inverecundia cómica y de ambicioso sentimentalismo mucho más cómico todavía.

«El tío Catorce» sainete en tres actos estrenado el 13, con menos pretensiones tiene, sin embargo, un valor más positivo y real. También se debe a la inspiración de don Pedro Pérez Fernández, cuya pluma, ahora libre de ajenos auxilios, ha deformado exageradamente el carácter de los personajes, vistos con saciedad pero reflejados con gracia de brochita gorda. No es la primera vez que el señor Pérez Fernández, sólo o acompañado, lleva a la escena el ambiente y tipos de Andalucía y no es, así mismo, la primera en que los rasgos de su pintura asumen proporciones caricaturescas impropias de la verdadera finalidad del sainete. Con todo, «El tío Catorce» cumple nobilísimamente su misión y, ya que no otras cualidades profundas del género, hay en él alegría y humor abundantes.

El señor Ortas, en ésta como en las demás obras representadas, destaca poderosamente su personalidad. No abusando de sus recursos, será siempre el magnífico artista a quien debemos tantas formidables creaciones.

Cita especial merecen por su labor de anoche y por la de anteriores días las señoras Cortés, Erbeva y Muñoz Sampederro, y los señores Pedrote, Samsó, Dieguez y Estevez.

J. L.

Ferias y Fiestas de San Rafael en Carrión de los Condes,

para toda clase de Ganados, maderas y aperos de labranza, durante los días 24 al 30 de octubre de 1931

Conciertos musicales, cine sonoro, bailes públicos y de sociedad y otros festejos con que el Ayuntamiento de ésta ciudad obsequiará a los forasteros que a ellas acudan

Importantes premios a los ganados para los ganaderos que presenten mejor y mayor número de ejemplares. Para más detalles, pidanse informes a la Secretaría de aquel Municipio.

LA COMISION.



REJAS BELLOTA

Nuevo bien preparado Semilla aprovechada. Eso dirá usted usando

Por su temple y calidad hacen doble labor con la mitad de esfuerzo

Se conservan afiladas hasta su desgaste completo. Pídalas a su herrero.



Notas de Sociedad

ENHORABUENA.

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, nuestro particular amigo don Francisco Vadillo. Sea enhorabuena.

ONOMASTICAS.

Hoy fiesta de la insigne doctora Santa Teresa de Jesús, celebran su fiesta onomástica las señoras de Obregón, de Bartolomé, de Sanz de Tobalina, de Omedilla don Vicente (Muguro y Herrera, Dávila), Fernández Luis (don Emilio) y Condesa viuda de Liniars y las señoritas de Puente, García Almedras, Antón, Fernández-Villa, Polo (don Luis), López Guerrero y otras que sentimos no recordar.

A todas ellas las felicitamos efusivamente.

MODISTAS DE VITORIA

López Hermanas

presentarán su colección de invierno en vestidos y abrigos, últimos modelos de París, en el HOTEL PARÍS, los días 15 y 16 del corriente mes.

BODAS

En la capilla del Palacio Arzobispal se ha celebrado ayer mañana a las once el matrimonial enlace de la bella y gentil señorita Ana María Gil Guerra, hija del médico titular de Herrera de Valdecañas don Emilio Gil Prieto, con el joven de Torquemada don Germán Agustín Ausín Merino, estudiante de Farmacia.

Fueron apadrinados por doña Lorenza Merino, madre del contrayente y por el padre de la desposada.

Bendijo la unión el Excmo. señor Arzobispo don Manuel Castro Alonso y celebró la misa de velaciones el párroco de Herrera de Valdecañas don Vicente Montoya Giménez.

Ostentó la representación del juez municipal don Felipe Melgosa y firmaron el acta matrimonial don José Gil Guerra y don Vicente Lopidana.

A la ceremonia religiosa han asistido don Emilio Ródero Reca, Provisor y Vicario general del Arzobispado, don Antonio Alonso, canónigo de esta S. I. M., don Francisco Gil, don Vicente Lopidana, estos dos últimos tíos de la novia; don Juan y don José, señoras Eladia y Benigno Gil, hermanos de la novia, don Félix Ausín, padre del novio y numerosos y distinguidos invitados de Herrera y Torquemada.

Después de la ceremonia religiosa se trasladó el cortejo nup-

cial al Hotel Avila, donde fué obsequiado con un suculento banquete.

El nuevo matrimonio, que ha recibido muchas felicitaciones, ha salido para Madrid, Valencia y Barcelona.

—En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se verificó ayer mañana, a las once, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Gregoria Bascóns Ruiz, con el distinguido propietario de Villasilos, don Félix Pérez Arias.

Bendijo la unión el culto sacerdote de Villasilos don Marciano Miguel, siendo padrinos don Antonio Virtus, hermano político del novio y doña Pilar Ruiz, tía de la novia.

Firmaron como testigos por parte de la novia sus tíos don Ausilio Ruiz y don José Rico y por parte del novio su tío don Sabas Pérez y hermano político don Eusebio Pérez.

Terminado el acto se reunieron todos los invitados en el Hotel Avila en fraternal y animado banquete.

Los desposados salieron en viaje de novios para San Sebastián, Zaragoza, Madrid y otras capitales.

El elemento joven tuvo un alegre baile en el citado Hotel.

Por nuestra parte les deseamos a los nuevos esposos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Teatro Principal

Hoy jueves DIA de MODA ULTIMA FUNCION

DESPIEDAD DE ORTAS reposición de la graciosísima comedia

QUÉ DA VD. POR EL CONDE

risa gran risa una de las más cómicas producciones

VEAN A ORTAS Y SU COMPAÑIA HOY QUE SE DESPIDE DEL PUBLICO DE BURGOS

El sábado inauguración de la temporada de cine con una gran semana EMELKA.

las mejores producciones EMELKA; abonos económicos a las nueve funciones de la SEMANA EMELKA, comprendiendo dos domingos

Se completará esta reorganización del espectáculo cinematográfico con el aumento de orquesta y variación diaria de programa selecto.

Noticias varias

A primera hora de la noche del 13, se produjo un pequeño incendio en la chimenea número 8 de la calle de Alvar Fañez.

Fuó sofocado por los bomberos.

RESTAURANT «FORNOS»

Dispongo de amplias y elegantes habitaciones; precios moderados, cocina de primer orden.

PABLO IGLESIAS, 56

Como consecuencia de un pinchazo en un neumático, el automóvil número 37.063, propiedad del súbdito portugués Carlos Carvalho, de Lisboa, chocó contra una columna de hierro derribándola y quedando el auto destruido.

Los ocupantes resultaron ilesos, «La Compañía «El Porvenir», valora los desperfectos en 180 pesetas.

El hecho ocurrió en la calle de Vitoria, frente al cuartel del Regimiento número 30.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, afecciones, etc., etc.

SE VENDE

lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse.

Calle de la Moneda, núms. 15 y 17, piso 2.º, izquierda.

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Salón Parisiana

El jueves 15, a las siete noche, Rina de Lignoro, en el emocionante programa dramático «Ufa»:

La leyenda del Castillo

El viernes, Betty Balfour, en la deliciosa comedia:

Las siete hijas de Eva

PRONTO: «LOS AMORES DE RASPUTIN», «LA TERRIBLE LOLA», «LA CONDESITA DETECTIVE».

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Provedora.—San Juan 63

Platería, Joyería, Bisutería

fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

La banda de música «La Popular Burgalesa» en reunión celebrada el día 12 del mes actual, acordó abrir un curso de enseñanza gratuita, para ocho hijos de obreros mayores de 14 años, de esta localidad, para la instrucción de solfeo e instrumental, debiendo ser presentados todos aquellos que lo deseen por sus padres o tutores, en la mayor brevedad posible, en el domicilio de la Calle de San Juan número 22 «Salón de baile Euterpe» de siete a ocho de la noche.

Burgos 14 de octubre de 1931.—EL director de la banda: R. Sotelo.

Barriles de escabeche

BESUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000.

En Villadiego ha sido detenido por la Guardia civil Pedro Valverde Pardo, de 28 años, soltero, como presunto autor de la sustracción de una cartera que contenía 325 pesetas, al vecino de Los Valcárceres Juan Martín Martínez.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 15. Don Modesto Sáenz, Antonio Romero, Adolfo Meléndez, Joaquín García, Claudio García, Abraham de las Heras, Victoriano Esteban, Leandro Villanueva, Amando García, Habilitado Distrito forestal, Encarnación Fernández, Administración Principal de Correos.

Notas Religiosas

JUEVES EUCHARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes por la tarde de 5 a 6. Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

SALESAS.—Durante el mes de octubre, a las cinco y media de la tarde se rezará el rosario y se dará la bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Soledad Sáenz Bolillo, Ana Camarero Eneadguila.

Matrimonios.—Luis Amigo y Amigo, con Felisa Niño Palomino, el 15 a las once, en San Cosme y San Damián.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

SELECCION AVICOLA

«VILLANDRANDO»

Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puestas, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Contratistas de Obras

Se desean presupuestos para la reforma del antiguo Parador del Hospital del Rey.

Para examinar pliegos condiciones, en el mismo.

JUAN L. MANRIQUE

AGENTE DE NEGOCIOS BURGOS

Traslada su despacho, desde el día 16 del mes actual, a la calle del Progreso, núm. 11 duplicado, piso 1.º

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Se vende papel blanco para envolver

Sección financiera

Valores del Estado

Día 15 Día 14

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 60'00 60'00

— A. de 500 60'00 60'00

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 72'75 72'70

— A. de 1.000 78'10 77'00

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 » »

— A. de 500 68'00 »

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 » »

— A. de 500 » 79'75

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 » 75'50

— A. de 500 75'50 75'50

Amortizable 5 % 1920

Serie F. de 50.000 87'50 »

— A. de 500 87'50 »

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 71'40 71'15

— A. de 500 » 71'15

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 » 87'50

— A. de 500 » 87'50

Amortizable 3 % 1920

Serie H. de 250.000 » 61'25

— A. de 500 62'00 61'75

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 » 71'50

— A. de 400 72'75 72'75

Amortizable 4 1/2 % 1920

Serie F. de 50.000 » »

— A. de 500 » »

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 84'00 »

— C. de 25.000 » »

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 78'00 78'00

Id. 5 por 100 84'50 84'50

Id. 6 por 100 96'00 96'00

Marruecos 5 por 100 » »

Acciones

Banco de España » »

— Hipotecario » »

— Hispano Americano » »

— R. de la Plata (nuevas) » »

Español de Crédito Central » »

Arrendataria de Tabacos Explosivos 498'00 475'00

Azucareras ordinarias 55'00 »

Altos Hornos » »

Duro Felguera » »

Madrid-Zaragoza-Alcantar Norte de España » »

Obligaciones

Norie de España 1.ª serie » »

— 2.ª » »

— 3.ª » »

— 4.ª » »

— 5.ª » »

6 por 100 » »

Valencia 5 1/2 por 100 86'00 »

Alicante 5 por 100 1.ª 11. 185'00 »

— 5 1/2 por 100 H. » »

Cambio internacional

Franco 45'60 45'60

Libras esterlinas 45'65 45'75

Franco suizo 217'95 217'95

— belgas (oro) 186'60 186'25

Liras 87'60 87'60

Dólares 11'06 11'06

Marcos 2'65 2'60

Droguería ORTEGA

Plintures, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 15, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL en Burgos.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

Día Mundial de Misiones

La hora de Dios en la conversión del mundo infiel

Fijemos nuestra atención por unos momentos en este cuadro del momento histórico que atravesamos. Cuántos se precian de conocedores de los tiempos en que vivimos, unánimemente aseguran, que estamos atravesando una época verdaderamente crítica. Todos convienen en afirmar con Schwager que hoy como nunca se halla la Iglesia abocada a afrontar y decidir una crisis espiritual de incommensurables consecuencias.

En efecto; hoy como nunca el mundo entero se muestra patente a nuestra vista como un libro abierto atrevidos navegantes han surcado todos los mares y hasta las más pequeñas islas han sido descubiertas; el telégrafo anulando las distancias, ha facilitado prodigiosamente las comunicaciones de los pueblos.

Baste una comparación; de año y medio a 2 años sola durar el viaje de los antiguos Misioneros europeos a la China y la tercera parte de ellos moría en el camino; y ahora se llega cómodamente desde París en 17 días; Las tierras hasta hace poco desconocidas del Sudán, se ven cruzadas por el ferrocarril y por las altas mesetas del centro de África corre veloz el automóvil; si Elcano tardó 3 años en dar la vuelta al mundo, hoy la del turista en 40 días. Por esta rapidez de comunicación la raza europea siempre audaz y emprendedora, se ha lanzado por el mundo llevando a todos los pueblos no solo los productos de su industria sino también sus costumbres y sus ideas. Y mientras en el primer aturdimiento redes telegráficas, mercantíles y ferroviarias de Europa cruzaban sus mares y sus tierras; otras redes menos advertidas, pero más eficaces e insinuantes, de ciencia, moral y criterios religiosos, empezaban a desorientar y hacer vacilar las inteligencias orientales que en miles de años se habían creído infalibles. Es decir, que las cabezas de esos 1.200 millones de almas entraban en un período de nueva fermentación religiosa: como los altos Directores de esta invasión civilizadora, eran en su mayoría protestantes y Racionalistas, quisieron introducir el germen anticatólico en los mismos comienzos disolventes de la nueva fermentación y de un golpe teníamos así al Asia a los pies del Protestantismo en lo económico y a sus órdenes en lo religioso. Y así mientras que el brillo de la civilización atraía hacia sí al elemento material asiático, con sus doctrinas sugestivas y una moral que permite dar rienda suelta a las pasiones, encadenarían fácilmente las almas orientales. Ahora bien; mientras estos pueblos vivían sumidos en gran ignorancia religiosa, podían permanecer tranquilos en sus creencias, aunque de ridículas supersticiones y manifiestos absurdos. Mas una vez que se introdujo en ellos la cultura europea, inmediatamente superior a la suya, una vez que la luz difundida por las ideas cristianas, hacía contrastar más las negras sombras del gentilismo; y por otra parte la ciencia de nuevos días dirigida también sus máquinas destructoras contra los edificios de las religiones infieles fundados sobre arena movediza; pronto se convencieron los gentiles ilustrados de que sus religiones tal como ahora estaban, no podían subsistir: de ahí sus ansias de una nueva orientación, sus anhelos por una divinidad verdadera, formulados en aquel grande y admirable axioma del gran padre de la Iglesia el doctor San Agustín: «Fecisti nos Domine ad Te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in Te»; «Fichestos Señor para Ti, y está desasosegado nuestro corazón hasta que descanse en Ti. Ahora pues los pueblos gentiles, están por decirlo así en equilibrio inestable, como empujados por diversas fuerzas; más, una vez que haya asiento en un pueblo una forma de religión determinada, la mudanza será más difícil.

La segunda causa, que hace tan crítico el momento, que atravesamos, es el Protestantismo. Ellos son los grandes enemigos de las misiones católicas. El pastor protestante no hará cristianos, pero hace anticatólicos; coméntase con una promesa al convertir el bautismo; la de que nunca recibirá un misionero católico; por lo demás les deja en sus creencias con todos los vicios. Y como no hacen la guerra Tienen en misiones, más de 25 mil pastores; recogen cada año más de 600 millones de francos para sus propagandas; tienen más de 50 mil escuelas con dos millones de alumnos; sus revistas y periódicos pasan de 500 y sus Universidades de 100. Ellos tan divididos en sus creencias, que forman más de 400 confesiones distintas, han logrado formar Ligas misionales formidables, sobre todo la Asociación Mundial de Estudiantes (World's Student Christian Federation), espantosa guerra civil, que aún perdura y ha envenenado los espíritus con su irreligión.

El Nacionalismo Oriental también hace peligrar al Cristianismo, considerado por todos los nacionalistas como la religión de Europa. Mahatma Ghandi, que acaba de visitar Europa, es el jefe del nacionalismo indio, causante de los gravísimos disturbios antieuropeos desde hace dos años. Los negros han celebrado su Congreso Pan-Negro en Bruselas proclamando que «África para los africanos», al que en África negra se refrenda «los blancos al mar». El nacionalismo chino de haber triunfado en la guerra civil, habría tal vez destruido todas las Misiones cristianas de China y ya que sucederá a las Misiones, ya que no pueden continuar su obra sin el envío continuo de personal europeo?

La hora pues, es crítica: el campo del mundo está abierto, de aquí será, que primero entre; muchos enemigos forcejean por entrar. No sea, católico, tu indiferencia causa de que el mundo lo pierda la Iglesia de Jesucristo tal vez para siempre. Ora y asóciate a la Obra Misional por excelencia, que es la Propagación de la Fé.

FELIX B. GOMEZ.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos muelas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Orteiga, antiguas casas «Ahies y Schlayers», Huerto del Rey 17, Burgos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

SUBASTA DE ALHAJAS

El domingo 18 de Octubre, a las 10 y media de la mañana, en el Salón-Teatro del Círculo, se venderán en pública subasta los objetos que a continuación se detallan, salvo que fueren desempeñados antes del jueves 15.

SECCIÓN DE ALHAJAS

Table with columns: N.º del orden, N.º del empeño, OBJETOS, Ptas., N.º del orden, N.º del empeño, OBJETOS, Ptas., N.º del orden, N.º del empeño, OBJETOS, Ptas., N.º del orden, N.º del empeño, OBJETOS, Ptas.

Observaciones importantes

- 1.ª Las partidas comprendidas en la anterior relación que no sean desempeñadas, estarán expuestas al público en los locales del Círculo los días 16 y 17, de diez a una y de cuatro a siete.
2.ª Los dueños de los lotes anunciados conservan el derecho a desempeñarlos, hasta las seis de la tarde del jueves 15. En su consecuencia, las prendas que estén expuestas son las que saldrán a la venta.
3.ª Las ventas son al contado y el pago adelantado.
4.ª Una vez recogida la prenda por el comprador, éste no tendrá derecho a hacer reclamación alguna.
5.ª Por gastos y derechos de venta cobrará el establecimiento un 5 por 100 del importe de cada venta. Este 5 por 100 ya va incluido en la tasación fijada.
6.ª El exceso resultante de las subastas queda, durante un año, a disposición de los interesados.
7.ª A los efectos del art. 96 del Reglamento del Establecimiento, los lotes comprendidos entre los números de orden 1 a 3 inclusive, salen en última subasta. Los comprendidos entre los números 4 a 18 inclusive, en segunda subasta; y los restantes en primera subasta.
8.ª Las pujas serán para los objetos cuya tasación no exceda de 25 pesetas, de 25 céntimos. Pasando de dicha cantidad serán de 1 peseta.
9.ª Todas las cuestiones que se susciten referentes a la Subasta se resolverán en el acto por la Presidencia sin apelación alguna.

Monte de Piedad

Operaciones que realiza:

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, hipotecarios y con garantía personal al seis por 100 anual.

Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador civil y con asistencia de los señores presidente de la Audiencia, Hernando, Saldana, Calero y Eguagaray, celebró sesión la Junta de Protección a la Infancia, en la que se trataron los asuntos siguientes:

La Secretaría dió cuenta de que por los guardias municipales encargados al efecto, se había comenzado el repaño de circulares en varias calles de la población, encaminadas a obtener del vecindario para atender a los cuantiosos gastos de represión de la mendicidad, y que según habían manifestado, el resultado era bastante halagüeño y la Junta acordó quedar enterada con satisfacción de este resultado, haciendo constar que tan pronto como tenga la asistencia debida para hacer frente al aumento de gastos que dicho aumento supone, intensificará sus trabajos para lograr que desaparezca totalmente la mendicidad callejera.

A este efecto, los señores Gobernador civil y Alcalde excitarán el celo de los dependientes a sus órdenes, para que impidan que se ejerza la mendicidad. El señor Eguagaray dió cuenta de las gestiones que había realizado en el asunto relativo a la unificación del servicio de los comedores que sostiene la Junta con la Tienda Asilo, gestiones que tenía que continuar y la Junta quedó enterada.

Seguidamente se procedió al examen de cuentas, quedando aprobadas las de los gastos originados por las Colonias Escolares en Suances, del jefe de Seguridad por comidas facilitadas a mejores detenidos, señora viuda de Antonio Sáiz, Gerardo de Diego, Angel Caballero e Ignacio Palacios, por artefactos y efectos suministrados para los comedores.

Dada cuenta de la relación de los sellos expendidos para el cobro del impuesto de viajeros, durante el mes de septiembre último, la Junta quedó enterada.

El señor presidente de la Audiencia, don Manuel Gómez Pedreira, que asiste por primera vez, dirige un saludo a los demás señores vocales, ofreciéndose tanto oficial como particularmente, para todo cuanto fuese necesario, a cuyo saludo correspondió el señor Gobernador en su nombre, y en el de los demás señores de la Junta, levantándose la sesión acto seguido.

Religiosas Claustrales Pobres

A pesar de los días que corremos en medio de la recta tempestad que se cierne, y se arremolina contra los religiosos, hay personas llenas de piedad y caridad, que con mejor espíritu y mejor alma piensan de distinta manera. Llamamos recibidas en los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 1931.

Dña Benita Calleja Aranda, para Castil de Lences, 50 pesetas; un señor sacerdote, 10; una señora, 5; señorita Concha Quintana, 15; un caballero cristiano, 1; señorita Amparo Redondo, 5; don Federico Martínez por sus intenciones, 25; señoras de Martínez, 10; doña Tomasa R. de Fernández, 5; doña María M. de Elsoqui, para las Calatravas, 100 pesetas; Clarisas, 50; id. de Castil de Lences, 50 y San Salvador de El Morat, 200; total, 400; señora viuda de Vallejo, 2; doña E. de la B. de González, 12; def. centro de Castil de Lences, 288; anónimo para Castil de Lences, 25; id. para conventos pobres, 25; con el mismo fin, 7; una señora, 10; una señorita, 12; señoras de la Puente, 5; señorita Carmen Moliner, 5; señora viuda de San Felayo, 5; Excmo. Sra. Condesa de Castellafel, por su intención, 25; varias personas con destino al convento de Clarisas, 20,50. Suman 987,50. Y estos reciben ciento por uno de lo que dan y después la vida eterna. En cambio los enemigos de Cristo acabarían muy mal esta vida, y comenzarían la eterna en el infierno para nunca terminar. ¡Qué desgraciados son! Tengámosles compasión, aunque hagan sufrir a los cristianos. Repartido, según la intención de los donantes. A un convento, 255 pesetas; entre cinco conventos de Clarisas, pesetas 385,50; dos conventos a 75, 150; otro, 140; otro, 30; otro, 25. Total 985,50 pesetas. Gastos, 4,50.—LA SANTA CASA DE NAZARIT. Burgos 14 octubre 1931.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Guerra.—Circular disponiendo se incorporen a filas 53.000 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1931, y agregados y reglas que han de observarse. Instituto provincial de Higiene.—Se anuncia que el sexto curso para farmacéuticos dará principio el 2 de noviembre, a las cinco de la tarde, en el Laboratorio municipal. Anuncios oficiales y particulares.

Notas municipales

EN EL MATADERO Reses degolladas el 13 de octubre. Bueyes 9, con un peso de 2045 kilos; terneras, 4 con 149; carneros, 14, con 214 ovejas, 20 con 246; corderos 75, con 754; cerdos 7, con 694'800. Recaudación.—Consumos: 1175'29 pesetas; matadero, 457'29; total; 1632'51 pesetas. Reses degolladas el 14 de octubre. Bueyes, 9; terneras 8; carneros, 11; ovejas, 27; corderos, 72; cabrito, 0; cerdos, 10.

En Huerta de Rey

Los días 8 y 9 se celebraron dos novilladas en Huerta de Rey, siendo el encargado de la lidia y muerte de tres novillos cada uno de los días, Angel Rey Coude. El primer día hizo Angel una fama superior con capa, en banderillas y con el estoque y cortó una oreja y el segundo estuvo tan enorme que cortó seis orejas y los tres rabos, sueno, no solo Rey sino los banderilleros el Sordo y Periquillo, en hombros hasta el hotón. Con esto se ha ganado Angel el contrato para el año próximo.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS Don Ismael Rodríguez, teniente de Caballería. DESPEDIDOS Don José de Llonta, capitán de Artillería. Pueden presentarse en las oficinas de esta Comandancia para recoger un documento que les interesa. Don Francisco Fernández Domínguez, Juan Quintanar Ayerza, Secundino López Rojas, Alejandro Sanz Pablo, Borifacio Ponce de León, Feliciano Izquierdo López, Eduardo Mercado, José Velázquez Quiles, Francisco Palomares.

Coliseo Castilla

Presenta el jueves 15, al formidable artista GEORGE O'BRIEN, en su soberbia superproducción SONORA: Mar de fondo Drama con una historia deliciosa y sugestiva.

LERMA

FIESTA RELIGIOSA.

Por coincidir el día 4 del actual la fiesta del Rosario con la de San Francisco de Asís, fué celebrada esta en el día de ayer, en el convento de Santa Clara de esta villa. A las siete de la mañana, misa de comunión, en la que gran número de fieles recibieron el Pan de los Angeles. A las diez y media celebróse la misa mayor, cantada por un coro de niñas, actuando de celebrante el párroco de Villalmanzo, y de diáconos el capellán del convento y el del Carmen, subiendo al púlpito después del Evangelio, don Emilio Araus, coadjutor de esta parroquia, el que con gran elocuencia expuso las virtudes que adornaron a tan glorioso santo. Por la tarde, rezóse el Rosario y hubo procesión y terminada esta, adoración a la reliquia.

DE FUTBOL.

También tuvo lugar en el día de ayer un encuentro entre el Roa y el Lerma F. C. El interés que había despertado el partido lo demostraron los lermesinos a la llegada del Roa, que fué recibido,

como sus acompañantes, en el pasaje de los Mesones, por los socios y jugadores del Deportivo local y un numeroso gentío ejecutando la banda municipal algunas piezas de su extenso repertorio. Hechas las presentaciones de rigor, se trasladaron al campo, de las Presillas y previos los preparativos, salieron al campo, cubriéndose entre los capitanes de ambos equipos ramos de flores. Los del Roa pusieron la pelota en juego y este se desarrolló durante la mitad del primer tiempo, sin que viésemos jugadas dignas de mencionar; a los 25 minutos el Roa consiguió marcar el primer tanto. El segundo tiempo se desarrolló sin alterar el marcador por anulación de un tanto al local. Nos gustó mucho el partido y vemos a los de casa que progresan en el deporte. Una vez terminado el partido se organizó un baile para que los forasteros vean como Lerma se porta con sus visitantes.

El corresponsal. Lerma 12 octubre 1931.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Belorado

FERIA.
Durante los días 4 y 5 se ha celebrado en esta villa la nombrada feria de San Francisco, a la que han asistido buen número de feriantes y forasteros.

DOMINGO DEL ROSARIO.
También el día 4 tuvo lugar la fiesta del Rosario. Por la mañana, en la parroquia de Santa María, se celebró la misa solemne, cantando la coral de Pío X, un nutrido grupo de jóvenes de la localidad.
Por la tarde, solemnes vísperas y a continuación el santo rosario, cantado por las calles principales de la villa.

POSESION.
Ha tomado posesión de la Secretaría de este Juzgado, de primera instancia e instrucción, para cuyo cargo fué recientemente nombrado, el joven abogado don Damián Pascual Cuñado.
También ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Sos del Rey Católico (Zaragoza), para cuyo lugar saldrá en breve, don Enrique Rivas y Cabo, que lo era del de esta villa.
Ehonorabuena.

NACIMIENTO.
Con entera felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de don Mauricio Monedero, maestro nacional de esta.

Tanto la madre como el nuevo infante, se hallan en completo estado de salud.
— Hemos tenido el gusto de saludar a don Hermógenes Palacios Príncipe, maestro nacional de Pasajes (San Sebastián) que lo fué durante algunos años de esta villa y corresponsal de «El Castellano».

REFORMAS.
Han sido colocados en la gloria de la Plaza Mayor y paseo de San Francisco, hermosos bancos de cemento, contruidos por distintos industriales de esta villa y en cuyos respaldos se lee la casa respectiva a que pertenecen, uno de los cuales corresponden al Banco del Ahorro y Construcción, mandado construir por su inspector provincial, don Avellino Castro Huerta.

A todos ellos felicitamos muy de veras por rasgos tan dignos de imitar.
SALOMON.
Belorado 12 octubre 1931.

Los mercados

Burgos, 15
MERCADO DE ABASTOS
VARIOS.
Huevos, a 5'00 pesetas docena.
Gallinas, de 7 a 9 pesetas par.
Pollos, de 7 a 10.
Pichones, a 2'00 y 2'50.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Idem monteses, de 5 a 5'80.
Gallos, a 5'00 pesetas uno.
Perdices, a 5.
Liebres, a 6'00 y 7'00.
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo.
Queso blando, a 2'75.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.
PESCADOS.
Merluza, a 5'00 pesetas kilo.
Congrio a 5'50.
Pescadilla, a 2'50.
Sardinias, a 1'00.
Salmonetes, a 5'00.
Bonito, a 2'50.
Pletinas, a 5'00.
Reyes, a 2,00.
Almejas, a 2'50.
Besugo, a 2'20.
Calamares, a 4'00.
Chicharro, a 0'80.
Mero, a 6.

VILLARCAYO
Trigo mocho, a 78.
Idem rojo, a 78.
Idem blanquillo, a 80.
Alega, a 82.
Centeno, a 60.
Cebada, a 52.
Avena, a 40.
Yeros a, 80.
Lentejas, a 160.
Patatas, a 9 reales arroba.
Habas, a 74.
Cerdos al destete a 50 pts. uno.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Agavilladoras Krupp
Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Añes y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New-York Habana.
Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA.

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.
Lea V. siempre EL CASTELLANO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

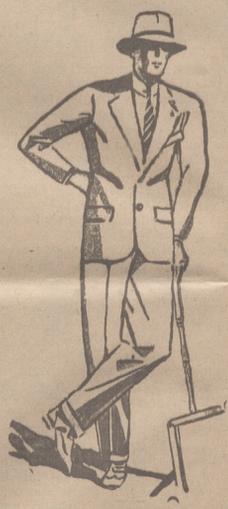


CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsitas de 1,000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Sundirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 5

Casa Manguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pts. - Por correo, 2 pts.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Péndulos en todos los ultramarinos y confiterías



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 pts

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO**
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

BANCO MERCANTIL
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS
4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
30 junio 1931: » 83.268.365,40
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas
A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.256,72
A los depositantes. » 1.545.639,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital
El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.
Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Lea siempre 'El Castellano'

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7
MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías